	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

Quibdó, 01 de enero de 2022

S345507

Señor(a)
JHON JAIRO MORALES VELAZCO
 Representante Legal
 ASESORES EXPERTOS EN INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S.
 Dirección: CL 45 N 11-10
 E-mail: asexis_sas@Hotmail.com
 Quibdó. Chocó

Asunto: Comunicación de aceptación contrato No 007 del 2022 correspondiente a la renovación Nro. 1 del contrato No 22 del 2021.

Objeto: Prestación de servicio para la instalación, asesoría, consultoría y soporte al sistema integrado de información para el apoyo a la gestión de la plataforma tecnológica de Aguas Nacionales EPM S.A E.S. proyecto Aguas del Atrato en el municipio de Quibdó.

Le informamos que la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, mediante la autorización de renovación del 30 de diciembre del 2021 ha aceptado la renovación Nro. 1 del contrato 22 del 2021, con el fin de que se continúe con la prestación de servicio para la instalación, asesoría, consultoría y soporte al sistema integrado de información para el apoyo a la gestión de la plataforma tecnológica de aguas nacionales EPM S.A E.S. P- proyecto aguas del Atrato en el municipio de Quibdó.

Los datos de la renovación son:

Valor de la renovación:

El contrato tendrá un valor de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.578.852). NO INCLUYE IVA de conformidad a la investigación de mercado, detallada de forma ilustrativa en el siguiente cuadro:


Valor referente estudio de mercado	Estimado de usuario mes de diciembre del 2021	Total
\$ 315,35	\$ 21,368	\$ 40.430.392

Plazo de ejecución de la renovación: Este contrato tendrá una vigencia de seis (6) meses, desde primero (1) de enero del 2022 al treinta (30) de junio de 2022.

Inicio: 1 enero de 2022

Terminación: 30 junio del 2022

Carrera 58 No. 42-125, piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81
www.aguasnacionalesepm.com
 NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

Documentos requeridos para la formalización de la renovación:

- El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P, unas nuevas garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 de las condiciones particulares del PRQ -2021-020.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

- Certificado que acredite el pago de parafiscales y seguridad social durante los últimos seis (6) meses, expedido por Representante Legal o el Revisor Fiscal, según aplique.


Los documentos para la formalización deberán enviarse a través del sistema de información, atendiendo la tarea mediante la cual se envía la presente comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) a la fecha de recibo.

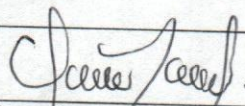
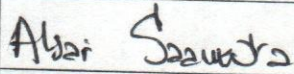
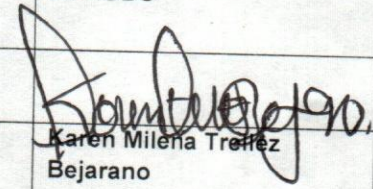
Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de [cinco (5) a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a: KAREN MILENA TRELLEZ BEJARANO, correo, karen.trellez@aguasdelatrato.com, o en la dirección carrera 3 No 29-55, teléfono (4) 6724147 – 6724181.

Esta renovación quedará formalizada una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato.

Continúan vigentes las demás disposiciones de la solicitud de oferta CRW PRQ-2021-020 que dieron origen al contrato inicial.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

ELABORO	REVISIÓN AUDITORIA	APROBÓ
 Yuranne valencia lozano Profesional Proyecto Gestión Jurídica	 Alsari Saavedra – Néstor Delgado Auditoría Interna	 Karen Milena Trellez Bejarano Gestor – administrador

Carrera 58 No. 42-125, piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabi – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81
www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6